



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA CÁMARA

Al amparo de lo establecido en el artículo 146 del Reglamento de la Xunta Xeneral, **el Grupo Parlamentario Mixto**, solicita la **comparecencia** de las siguientes personas con motivo de la tramitación del **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Protección y Defensa de las Personas Consumidoras y Usuarias (12/0142/0016/20168)**

1. Carmen Moreno Llanea

En calidad de experta. Asesora de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

2. Dacio Alonso González

En calidad de interesado. Representante de la Unión de Consumidores de Asturias (Presidente)

Se remiten en escrito posterior todos los Formularios de datos relativos a las comparecencias de personas o colectivos expertos o interesados.

Xunta Xeneral, a 10 de febrero de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal